

Y, por último, entra a describir las re-
formas, por el orden siguiente:
Gran vía desde la plaza de San Agustín hasta el puente de San José
Esta proyectada esta hermosa vía, de 20 metros de anchura y unos 1.300 de longitud, recorriendo en línea recta desde la plaza de San Agustín al puente de San José, por la casa de Misericordia se construye un hermoso square o paseo.
Ensanche de la plaza de la Reina
La plaza de la Reina, punto culminante del centro de lujo, de donde irradian, entre otras, las soberbias y concurridas avenidas de San Vicente y de Peris y Valero, desde donde partirán también la prolongación de esta última calle y la Avenida y gran vía de que luego se tratará, tiene gran extensión reconocidamente escasa.
Se proyecta de 10 metros de longitud por 32 de latitud, formando, aproximadamente, un rectángulo que medirá unos 10.120 metros cuadrados.
La gran avenida de la Reina, que ofrece la visualidad requerida, desde la nueva plaza de la Reina, a cuyo fin se amplía, en la inmediación a esta plaza, la nueva vía, que se hablabamos más adelante, que desde la repetida plaza a las torres de Serranos, lográndose al par con ellos más cómodo acceso a la Catedral, por la puer-
Prolongación de la calle de Peris y Valero hasta la Lonja
Esta obra es una comunicación directa y cómoda entre la plaza de la Reina y la del Mercado, es también de necesidad absoluta, hoy reducida a la angosta plazuela de Santa Catalina, a la estrechísima calle de Sanabrera, plaza de las Yerbias y calle del Trenchó de las Platerías.
El carácter artístico e histórico del esbelto campanario de Santa Catalina, construcción de últimos del siglo XVII y principio del XVIII, obliga a supeditar la visualidad de la calle de Peris y Valero a la permanencia de dicha torre, que se deja aislada en el centro, rodeada de un jardín.
Avenida del Real
La creación de la avenida de 40 metros de latitud por unos 450 metros de longitud, que en alineación recta dirige a la plaza de la Reina, persigue dos finalidades: enlazar el punto culminante del centro de lujo, por una anchura vía, con el paseo de la Alameda y aliviar a la calle de Peris y Valero del gran peso de concurrencia y tranvías.
El gran paseo aprobado, de Valencia al Mar, partirá de las inmediaciones del puente del Real, lo que justifica más la importancia de la proyectada Avenida.
El Sr. Aymami cree que en esta vía debe colocarse la venta de flores, a semejanza de la de Barcelona.
Gran vía desde la plaza de la Reina a la puerta de Serranos
Proyectase esta vía, en alineación recta, de 20 metros de latitud por 450 de longitud, para el directo y cómodo acceso a los centros urbanos del centro que ingresa por el puente de Serranos, cuyo acceso se realiza actualmente en malas condiciones.
Las torres gemelas de Serranos, soberbio monumento arquitectónico medieval, que representa el arte y la pericia de nuestros antepasados, quedarán en el centro de una gran plaza *Rond point*, de donde irradian distintas vías.
Esta arteria se cruzará en la plaza de la Constitución, que se ensancha convenientemente, con la gran vía que vamos a describir y con el circuito interior de que se trata más adelante.
Darán a esta vía el Miguelete y la casa de la Diputación del Reino (hoy Audiencia).
Gran vía desde el puente de la Trinidad al de la Lonja
Esta arteria, en alineación recta de 20 metros de anchura por 550 de longitud, cumplirá el fin de dirigir y encauzar el movimiento desde el nombrado puente hasta el Mercado central.
La casa Lonja, espléndida joya arquitectónica civil ojival en su período fastuoso, quedará en el centro de una plaza de esbeltos lados.
Esta vía se cruzará en la plaza de la Constitución con la últimamente descrita, y con el circuito interior que vamos a describir.
Circuito interior
Se proyecta una calle de 16 metros de latitud, desde la plaza de la Constitución hasta la Glorieta, y otra, del propio ancho, desde la plaza de Pellicers hasta la de la Encarnación.
En la calle de la Sangre se proyectan curvas para mejor acceso a la misma.
Se ensancha la calle de la Gloria por el lado opuesto al edificio de D. Manuel Gómez, hasta alcanzar una latitud de 16 metros; se prolonga la calle hasta la plaza del Príncipe Alfonso, y se abre una nueva vía, del propio ancho, desde la esquina Peris y Valero-Príncipe Alfonso hasta la calle del Pintor Sorolla, frente al Colegio de Santo Tomás.
Asimismo se ensancha la calle del Poeta Quintana, para facilitar el cómodo acceso a la calle de Colón.
Ensanche de la calle Bajada de San Francisco
Esta calle, quizá la más concurrida de la ciudad y que ha de encauzar el torrente circulatorio que procede del ensanche de Ruzafa, de la nueva Estación ferroviaria, Avenida de esta y núcleo urbano que forma en los terrenos del antiguo barrio de Pescadores, se dirija a los dos centros de población anteriormente descritos, de modo que se proyecta por el lado Oeste de la misma, hasta alcanzar una latitud de 20 metros.
Prolongación de la transversal, entre las calles de las Bascas y Peris y Valero hasta la Avenida del Real
Para el adecuado enlace y comunicación de la zona del ensanche de Colón con dicha Avenida se proyecta la prolongación de la referida transversal, en la propia dirección y amplitud de 15'30 metros.
Enlace de las calles del ensanche con las del interior
Se proyectan las calles que serán respectivamente prolongación de la de Espartaco, Gandia, Cuenca y Arrancapinos, y se amplían y ensanchan las del Arzobispo (Quavedo, Madrina y Mallorquines), Triador, Carda, Corona, etc.
Reforma de los barrios del Carmen y del Museo
Estas barriadas sufren una transformación radical, ocupado su área nuevas y amplias calles, enlazadas con las arterias principales.
Calles secundarias
Se designa así por diferenciación de las grandes vías: serán una desde la plaza de Serranos al Mercado central, formada por las calles de San Bartolomé, Calabazada hasta la plaza de Mariano Benlliure; otra nueva que en alineación recta recorre desde la plaza de la Reina hasta el square de la Misericordia; la prolongación de la calle de la Encarnación hasta la plaza de la plaza de la Trinidad; y la de la calle de la Jordana hasta la plaza de la Constitución.
Plazas o plazas-jardines
Recomendando el Sr. Aymami la importancia que los jardines, verdaderos pulmones de la urbe, establecen uno de 5.000 metros su-

oficiales en la gran vía, desde la plaza de San Agustín al puente de San José; otro de 4.000 metros frente a las Escuelas-Pías; otro de 6.350, frente a la Casa de Misericordia; otro de 3.320, frente a la iglesia de San Juan de la Cruz; otro de 1.1.200, en los alrededores de las Torres de Serranos; otro de 2.900 en la manzana que ocupa el Colegio de Loreto; y varios pequeños en las plazas de la Lonja, Constitución y Temple.
Ensanche
Se ensanchan considerablemente los mercados de Mosen-Sorell y de la Congregación; se proyecta otro en la manzana limitada por las calles de D. Juan de Ansuria, Don Ventura, Empedrado y Ninos de San Vicente, y se establece otro en la plaza del Pilar, convenientemente ensanchada.
Escuelas
La reforma proporcionará también emplazamientos adecuados para la creación, en distintos puntos de la ciudad, de esos grupos escolares que tan justamente precociza la moderna Pedagogía, y que, al cumplir sus elevados fines, contribuirán eficazmente a la obra de educación y cultura del pueblo.
Realización
Entiende el autor del proyecto que debe empezarse la reforma por la gran vía, desde la plaza de San Agustín hasta el puente de San José; ensanche de la plaza de la Reina; prolongación de la calle de Peris y Valero y apertura de la Avenida del Real, siguiendo sucesivamente las demás.
Solicita que próximamente se obtengan:
1.ª Aplicación a Valencia de la ley de 23 de marzo de 1904, concediendo determinados beneficios al Ayuntamiento de Barcelona para la realización de la reforma interior.
2.ª Autorización para la práctica de los estudios y trabajos de hitos que han de constituir el proyecto.
3.ª La real orden autorizando el contrato que en su día proyecta la Corporación municipal con determinada entidad bancaria, a virtud de la cual ésta quedará constituida en mandataria, contratista de obras y banquero del Ayuntamiento.
Este es, en extracto—pues muy a pesar nuestro la premura del tiempo y lo avanzado de la hora no nos permite ser más extensos—el grandioso proyecto formulado por el arquitecto municipal D. Federico Aymami, a quien sinceramente felicitamos, y aprobado por la comisión especial.
Interesa a todos
Cada día que pasa, notamos un progreso evidente en el gusto de instalar las tiendas en esta ciudad; pero en la presente ocasión ha llamado la atención del público la reforma llevada a cabo en una casa de la Bajada de San Francisco (esquina a la de Barcelonina), en donde nuestro particular amigo, el inteligente comerciante D. Salvador Gaborino, ha instalado un comercio de camisería y corbatería digno de los mayores elogios, tanto por su elegante presentación, en la que ha presidido un derroche de buen gusto, como por el arte que ha demostrado en su instalación, presentando un comercio que indudablemente compete con los mejores en su clase instalados tanto en España como en el extranjero, y como nuestro deber es informar a la opinión de la útil y lo bello, hemos tenido el gusto de visitar este comercio, del que facilitamos al público estas breves líneas.
La nueva camisería del SOL, que anoche verificó su apertura, es digna de los mayores elogios, pues si su fachada es hermosa, el interior de su tienda es suntuosísimo por su decoración y la magnífica talla que adornan sus vitrinas y los riquísimos bronceos (fabricados en esta capital), que con su espléndida iluminación dan gran realce a los artículos que allí se expenden en camisería, corbatería, pañoletas, bisutería y otros géneros de alta novedad y suprema elegancia, lo que sin duda alguna contribuirá a que este establecimiento sea desde hoy el preferido y de moda para todas las personas que deseen encontrar los géneros más nuevos y del ramo a que se dedica y se fabrican en las urbes de París y Londres.
La pericia del Sr. Gaborino, nacido ya por sus padres en esta industria, sus profundos conocimientos, ampliados en sus viajes al extranjero, y su laboriosidad, son garantías para que el público distinga este comercio, con predilección y corone con el éxito los esfuerzos que supone crear un establecimiento de la índole como el que estamos celebrando.
Sinceramente le deseamos al Sr. Gaborino muchísimas prosperidades.
Información municipal
A tres consumidores más que intervinieron en el hecho ocurrido en el hotel del Mar, del que ya dimos cuenta, el Alcalde les ha impuesto una multa de 50 pesetas a cada uno.
Algunos señores profesores de instrucción primaria han visitado esta mañana al Alcalde, manifestándole que en los locales de las escuelas se carecía de agua potable, cosa que resulta imprescindible para los niños.
El Alcalde les ha manifestado que ordenará al director de Aguas potables la instalación de agua en dichas escuelas, interin se resuelve el recurso promovido por la repetida empresa.
Agencia Mencheta
Por telégrafo y teléfono
Fiesta aristocrática
La familia real estuvo ayer tarde en el palacio de la infanta doña Isabel, donde se celebró un baile de niños. También estuvieron los Sres. Maura y Ferrandis. Los pequeños bailaron tres veces un minué. Durante la fiesta, que terminó a las siete y media, se sirvió a los egregios invitados un soberbio té, y a los niños una exquisitísima merienda.
El Banco de España
La junta general de accionistas del Banco de España se reunió ayer, tomando los siguientes acuerdos: Aprobar la Memoria, balances de 1907 y gastos de administración; conceder, de conformidad con el Consejo, una remuneración extraordinaria a los empleados, y reservarse cien mil pesetas, dejando al Consejo que diga en qué forma han de destinarse en beneficio también de los empleados, y aprobar los dictámenes del Consejo sobre dos proposiciones.
A continuación fueron reelegidos vocales del Consejo los Sres. Marañón, Fernández Laza y Suárez Guaré, a quienes correspondía cesar. Antes se discutió la Memoria, que fue aprobada, interiniendo en el debate varios señores accionistas.
Triunfo de autores valencianos
En el teatro de Roméa se estrenó la noche del sábado una zarzuela, titulada *El pecado venial*, letra de los Sres. Thous y Cerdá y música del maestro Asensi, que ha hecho con esta zarzuela su debut en Madrid. La obra obtuvo un éxito franco, recibiendo algunos números de música. Los

autores salieron al final de la representación siete veces a escena.
Robo a la justicia
Ayer se cometió un robo en el juzgado del distrito de Buenavista de la corte, es decir, de D. Antonio Aguilera, que está en la Casa de Canónigos, donde se hallaba en funciones el juzgado de guardia. El robo fue con palanqueta, y por el sitio en que se ha cometido se comedia ridículo.
Los dependientes de la escribanía terminaron su trabajo a las siete, marchándose a despachar otros asuntos a casa del señor Aguilera. Al concluir su tarea, uno de los oficiales regresó a la escribanía para recoger la capa, que se había dejado, y entonces se descubrió que habían entrado ladrones violentando la puerta con palanqueta, según se desprendía de las señales.
Dentro había un armario dividido en dos compartimientos. La puerta del uno tenía señales de intento de abrirlo con violencia, pero estaba cerrada. De la otra puerta del armario rompieron el candado y la abrieron.
Se notó en este segundo compartimiento la falta de un par de botas, que bien pueden haber dado origen a la audaz operación de los ladrones, pues estaban allí como pieza de convicción en una querrela en que se disputan varios zapateros la invención. Se trata de unas botas de cartón figurada y con suela de goma.
El rey de Inglaterra
A las diez de anoche llegó a Biarritz el rey Eduardo, siendo saludado en la misma estación por las autoridades y hospedándose en el hotel del Palacio.
El Fuent
Ayer en Madrid se habló mucho de la despedida de Antonio Fuentes y del pleito a que dará lugar. El diestro sevillano, al decidir su retirada de la temporada anterior, firmó un contrato con la empresa de Madrid para torear el 5 de abril próximo su corrida de despedida.
Pero ahora la Diputación provincial ha oficiado al empresario de la plaza que el día 3 de mayo piensa dar la corrida de despedida, y que no se podrá celebrar la del 5 de abril, porque ésta está comprendida dentro de los 30 días en que se prohíbe dar ningún espectáculo a beneficio de persona o entidad alguna. Fuentes piensa llevar el asunto a los tribunales.
Salvajada
Comunican de la Coruña que en las casas del alcalde y del secretario han sido colocadas dos bombas de dinamita, que al explotar causarían grandes destrozos. Ignórase hasta ahora quién o quiénes sean los autores de la colocación de las bombas, que afortunadamente no han causado desgracias personales. Créese que es obra del caciquismo. La policía y la Guardia civil realizaron pesquisas para descubrir a los autores y vigila las casas en que han ocurrido las explosiones.
Los agricultores astoileños
Telegrafían de Valladolid que ayer se celebró la Asamblea de la Federación Agrícola de Castilla. Después de leída la dimisión de la junta organizadora y de las adhesiones al acto recibidas, promovióse una larga discusión respecto de la organización del Congreso, acordándose que el comité de éste lo constituyan un diputado, un labrador por cada provincia federada y el presidente de la Asamblea.
Los republicanos
Telegrafían de Valladolid dando cuenta del mitin republicano celebrado ayer en aquella ciudad. En él hablaron los representantes de Segovia, Toro y Granada. El Sr. Morote pronunció un discurso contra el voto corporativo y contra el Sr. Maura. El Sr. Soriano atacó en su discurso al Sr. La Cierva, y abogó por la unión de todos los republicanos.
Uno del público gritó: ¡Hay que dejar de ser solidarios! ¡Viva Lerroux! Prodióse fuerte escándalo que duró largo rato, y terminó su discurso declarándose partidario de la Unión. Resumió los discursos el señor Calzada.
Del Ferrol
Comunican del Ferrol que una cuadrilla de malhechores enmascarados asaltaron la casa de un rico americano, a quien sorprendieron durmiendo, pero al advertirle inoportuna visita hizo uso de un revólver, y los ladrones huyeron por la carretera de Cedeira, siendo perseguidos por el americano, sin que pudiera darles alcance.
—Está siendo objeto de muchos comentarios un desfalco de 30.000 pesetas descubierto en la contaduría municipal. El contador se sabe que se halla en Madrid, y el Gobernador ha dado órdenes por telégrafo para que se proceda a su busca y captura.
Murallas resistentes
Tortosa.—Ayer se intentaron volar con dinamita, sin resultado, las murallas de la ciudad. Se hicieron tres disparos, y no consiguiéndose el efecto, se desistió. No hubo accidentes ni incidentes. Los vecinos de las casas próximas a las murallas las abandonaron a prevención cuando iba a intentarse el derribo.
Conferencias telefónicas
Madrid 9, 15-15.
Advertencia
Por avería en la línea, la conferencia siguiente la hemos celebrado con dificultades.
Sirva ello a nuestros lectores para subsanar las deficiencias que observen.
El Sr. Maura
El jefe del Gobierno ha conversado hoy con los periodistas.
Ha negado la noticia de las supuestas medidas extraordinarias para la ocupación de Cabo de Aguas.
«Las kábilas de las inmediaciones—ha dicho—son amigas de España, y nada justifican estas medidas.
Tedo se ha reducido a facilitar las comunicaciones con la Respinga por tierra.»
El Sr. Maura ha despachado esta mañana con el rey y ha cumplimentado a la reina.
No ha llevado toda la firma a Palacio.
Respecto al viaje del rey a Barcelona, ha dicho:
«Creo que el pueblo de Cataluña dará una vez más prueba de su cultura para con S. M.»
El centenario de la Independencia
Los señores conde de Peñarvel, Aguilera y coronel de artillería Fernández Grande han visitado a los ministros de la Guerra y Marina para recabar su apoyo en pro de las fiestas del centenario de la guerra de la Independencia.
Ambos lo han ofrecido con entusiasmo.
De Gracia y Justicia
La firma de Gracia y Justicia se ha reducido a varios indultos de penas leves.
Reprobación forestal
El proyecto de ley sobre reprobaciones forestales, establece, entre otras cosas, lo siguiente:
Se declaran de utilidad pública todos los montes, cualquiera que sea su pertenencia, siempre que sirvan para evitar que sean arrasados por los torrentes los terrenos de cultivo y reanun las demás condiciones que en la ley se fijan.
Los municipios poseedores de 1.000 hectáreas de terreno podrán constituir una sociedad.
Se les valorará el terreno destinado a la reprobación.
Peribirán el 4 por 100 de interés y se les eximirá del pago de la contribución.

El Estado anticipará las cantidades necesarias para la reprobación.
En donde no haya sociedades se encargará el Estado de estas operaciones.
Se prohíbe roturar los montes.
Se establecen premios de 2.000 a 10.000 pesetas para los que se distinguen en la reprobación, ya sean particulares, ya entidades.
Se establecen penas para los que infrinjan la ley.
«El Imparcial»
No inserta artículo de fondo.
«El Liberal»
Habla del proyecto de extinción de la Mendicidad.
Considera tan necesario socorrer al indigente como juzgar al delincuente.
«El País»
Dedica su fondo al viaje del rey a Barcelona.
«El Universo»
Inserta un artículo del escritor francés Armand Silvestre titulado «Signos de raza».
La «Gaceta»
Inserta la firma conocida.
Estado del comercio interior y exterior.
La importación ha sido de 932.543.203 pesetas, contra 1.014.203.676 a que ascendió en 1906.
La exportación ha sido de 990.850.874 pesetas, contra 897.002.092 en igual período del año anterior.
La recaudación de Aduanas ha sido de 212.160.801 pesetas, o sea 21.808.801 más de la cantidad presupuestada.
De Bilbao
Los taberneros han abierto las puertas de sus establecimientos.
Dicen que los almacenistas les han engañado.
Se asociarán para adquirir el vino en los centros productores.
De Palma
En la elección de vocales para el Instituto de Reformas Sociales, la candidatura socialista obrera obtuvo 12 votos.
La católica 1.
La patronal 6.
La de la derecha 1.
De Tánger
El anuncio de que Mulay Hafid se propone atacar a Mazagán ha producido alarma.
Reina disgusto entre las kábilas próximas a la capital.
LAS CORTES
Madrid 9
Congreso
Abre la sesión el Sr. Dato a las 4'40.
Gran concurrencia en los escaños.
Las tribunas desiertas.
En el banco azul los Sres. La Cierva y Ferrandis.
Se lee la comunicación a la Cámara dando cuenta del fallecimiento del exministro Sr. Quiroga Ballesteros.
El Sr. Dato dedica sentidas frases en elogio del finado, recordando que prestó valiosísimos servicios a la patria y al partido liberal.
«Eran proverbiales su discreción y cortesía.
Era respetado por todos.
Su muerte constituye una pérdida grande para el partido liberal y para el país.»
El Sr. Gasset, en nombre de la minoría liberal, agradece las manifestaciones del Sr. Dato y espone los grandes servicios que el interesado prestó al partido liberal y a los intereses del país.
El Sr. La Cierva se asocia al duelo y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.
El Sr. Roselló formula algunos ruegos de poco interés.
Lo mismo hacen D. Eugenio Silvela y otros señores diputados.
El Sr. Vega Seoane pregunta al Sr. Ferrandis el motivo por el cual algunas plazas de comandantes de Marina no están provistas en funcionarios de la categoría correspondiente.
Cita el caso del puerto de Cádiz, desempeñado por un teniente de navío, y del de Barcelona por un capitán de fragata.
Recuerda que estas plazas antes las desempeñaban generales.
Pregunta por la situación de los torpederos *Rápido y Meteoros*.
Pregunta asimismo por qué no se han firmado los ascensos reglamentarios.
Le contesta el Sr. Ferrandis.
Dice que la rebaja de categoría de los comandantes de Marina obedece a necesidades del servicio.
Oíese traer a la Cámara los expedientes relativos al *Rápido y Meteoros*.
Respecto a los ascensos, manifiesta que antes de firmarlos ha de informarse sobre ellos la Junta Central.
Entra en la Cámara el Sr. Maura.
El Sr. Romero se ocupa de las noticias del viaje del rey a Barcelona, asegurando que han producido alguna alarma.
«Respecto a la finalidad del viaje—continúa—han circulado tres versiones.
La primera, la que supone que el viaje obedece al deseo del rey de visitar la escuadra austriaca.
La segunda, que supone que el viaje es de la iniciativa del Sr. Maura por el deseo de llevar a Barcelona la paz y convencer al vecindario de que no existe peligro alguno con el terrorismo.
La tercera, supone que la iniciativa parte de altas esferas, ante la arrogante afirmación que hizo el Sr. Maura en el Senado de que se restablecería la paz en Barcelona.»
«Caiga quien caiga y comprométase lo que se comprometa.» (Rumores).
El Sr. Dato le llama al orden.
El Sr. Romero: Bien, quedése el Gobierno con la versión que más le guste.
Vamos a Barcelona. (Risas).
Pero yo pregunto: ¿Cuál de estas tres versiones es la verdadera?
El Sr. Maura le contesta, diciendo:
«Hace tiempo que se tuvo la noticia de que la escuadra austriaca visitaría nuestra Península, y entonces se acordó que el rey visitase el primer puerto español en que aquellos buques fondeasen.
No hay, pues, motivo de la alarma que S. S. dice que el viaje ha producido.» (Aplausos en la mayoría).
El Sr. Romero: La alarma existe, y lo prueba la elección que se ha hecho de agentes de orden público para enviarlos a Barcelona a prestar servicio.
El Sr. La Cierva: ¿Qué sabe S. S. de eso?
El Sr. Romero: Estoy bien enterado de todo.
Hace pocos días fueron enviados a Barcelona más de 700 guardias civiles.
Rectifica el Sr. Romero.
Orden del día.
Se aprueban varios dictámenes.
Debate sobre el proyecto de Administración local.
D. Melquiades Alvarez apoya una enmienda del Sr. Pedregal al art. 36.
Pronuncia un largo y elocvente discurso, en el que especifica la finalidad y alcance del mencionado artículo.
Continúa la sesión.
Senado
Preside D. Marcelo de Azcárraga.
Regular concurrencia en escaños y tribunas.
Se da cuenta de una comunicación en la que se participa a la Cámara que la reina ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

A propuesta del presidente se acuerda haber oído con agrado la noticia.
El señor ministro de Fomento, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de ley sobre conservación de montes.
Se acuerda pase a estudio de la comisión que entiende en una proposición de ley analoga a este proyecto.
El ministro de Gracia y Justicia contesta a varias preguntas que se le formularon en sesiones anteriores.
El señor conde de Casa Valencia excita al ministro de la Gobernación para que presente un proyecto de ley concediendo el voto a las mujeres.
El Sr. Loygorri presenta una exposición del ayuntamiento de Gandia relacionada con los proyectos de ferrocarriles.
Pide aclaración al real decreto en el que se le concede el retiro, pues después de lo que dice que no sabe qué empleo es el suyo.
El Sr. González Besada le contesta diciendo que trasladará el ruego a su compañero el ministro de Marina, y cuando éste regrese del viaje con el rey (pues está tarde está ocupado en la otra Cámara y le será imposible venir al Senado, y dará al orador cuantas explicaciones le pida).
El Sr. Rodríguez expone su interpelección sobre política financiera del Gobierno.
Censura el abandono que éste ha hecho de la política de nivelación que inició el Sr. Villaverde.
Habla cerca de una hora, y sintiéndose fatigado, se sienta, acordándose que siga mañana en el uso de la palabra.
Orden del día.
Se aprueban varios dictámenes, y se levanta la sesión.
Madrid 9, 18'15.
Firma de Guerra
Disponiendo el pase a la escala de reserva del general D. Manuel Ortega.
Nombrando consejero del Supremo al general Sr. Molins.
Idem fiscal al Sr. Terán.
Ascendiendo a general de división al de brigada Sr. Salinas.
Nombrando jefe de Estado Mayor del séptimo cuerpo de ejército al general señor Brna.
Ascendiendo a general de brigada al coronel Sr. Saenz.
El viaje del rey
En este momento se dirige el rey a la estación, para emprender su viaje a Barcelona.
En la calle, numerosos curiosos y muchísima policía y Guardia civil.
De Justicia
Los indultos firmados hoy son reglamentarios, de cadena perpetua, por haber cumplido los interesados los 30 años que fija el Código penal.
Proceden de las Audiencias de Barcelona y Zaragoza.
Comisiones
La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ferrocarriles estratégicos emitirá hoy dictamen.
Mañana lo hará la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Plages del campo.
De Marina
En lo sucesivo, los comandantes de apostadero presidirán las comisiones encargadas del reconocimiento de jefes y oficiales.
Ha sido nombrado comandante de Marina del puerto de Conchubión el teniente de navío D. Benigno Expósito.
Barcelona 9, 17'10.
Preparativos regios
La escuadra austriaca
Procedentes de Malta, han fondeado en este puerto tres acorazados de la escuadra austriaca.
El buque almirante *Herzhers-Carl*, que ostentaba las insignias de su nación, ha hecho los saludos de ordenanza.
La escuadra permanecerá nueve días en Barcelona.
Después zarpará con rumbo a Cádiz, Gibraltar y Argelia.
El almirante ha sido cumplimentado por el comandante accidental de su arma, un ayudante del Sr. Linares, en representación de dicha autoridad militar, el Gobernador civil y el cónsul general de Austria en Barcelona.
El almirante y cinco jefes de los cruceros han visitado después del desembarco al Capitán general, comandante de Marina, Gobernador civil y al Alcalde.
Animación
En la población se nota mucha animación con motivo de la próxima llegada de su majestad.
En los edificios públicos y en muchos particulares se están terminando las instalaciones de luminarias que han de lucir con motivo del viaje regio.
Llegada
Ha llegado el comisario general de policía Sr. Millán Astray.
Durante los días que permanezca en Barcelona S. M. permanecerán de guardia todos los juzgados de la capital.
—Se ha prohibido que durante el paso de la comitiva regia por las calles se arrojen ramos desde los balcones.
—Han sido detenidos cinco individuos, supuestos autores de la publicación de una hoja.....
Denuncias
Ha sido denunciado *El Progreso* y un semanario republicano por supuestos ataques al Gobierno.
—También ha sido denunciado José Huet, furibundo republicano.
Sol y Ortega
El Noticiero Universal publicará esta noche una carta del Sr. Sol y Ortega, haciendo las siguientes manifestaciones:
«Que no es cierto que celebrase una conferencia con el Gobernador civil antes de dar su conferencia en la Casa del Pueblo.
Que si bien es cierto que aconsejó a los republicanos que permaneciesen en actitud neutral con motivo de la llegada del rey, fue inspirado en la nobleza de la idea y no por imposición oficial.»
EXTRANJERO
Amenazas
Tánger 9.—Las kábilas de los alrededores amenazan con atacar a la plaza sino la evacúan los imperiales.
Elecciones
Buenos-Aires.—Se han verificado elecciones para renovar la mitad de la Cámara de los diputados.
La candidatura oficial ha obtenido una inmensa mayoría.
Comentarios
París 9.—*Le Temps* comenta la concesión hecha por el Gobierno francés de cruces de mérito agrícola al rey D. Alfonso XIII y a los ministros Sres. Allendesalazar y González Besada.
«No se trata—dice el periódico—de un acto de pura cortesía, sino del interés que el rey y su Gobierno se han tomado por los asuntos agrícolas, adoptando la política hidráulica que con tanto amor y entusiasmo inició el Sr. Gasset y sigue cultivando.»
Analiza la labor de este exministro liberal, la cual basta para demostrar que la política española no es infecunda.
«Las cruces concedidas subrayan el interés con que Francia sigue el despertar económico de España.»
Signo a la 4.ª plana

